



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

TJA

Sesión Ordinaria número treinta y tres

Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria número treinta y tres del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, reunido el día dos de Octubre del año dos mil diecinueve.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las once horas del día dos de Octubre del año dos mil diecinueve, día y hora señalados para llevar a cabo la Sesión Ordinaria del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Se procedió al pase de lista de los Magistrados Integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, por conducto de la Secretaria General de Acuerdos:

Magistrado Martín Jasso Díaz, Titular de la Primera Sala de Instrucción. Presente.

Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Titular de la Segunda Sala de Instrucción. Presente.

Magistrado Jorge Alberto Estrada Cuevas, Titular de la Tercera Sala de Instrucción. Presente.

Magistrado Manuel García Quintanar, Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas. Presente.

Magistrado Joaquín Roque González Cerezo, Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas. Presente.

La Secretaria General de Acuerdos informó al Magistrado Presidente, que estuvieron presentes los cinco Magistrados Titulares que integran el Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

El Magistrado Presidente declaró que toda vez que había quórum legal, se inició la Sesión siendo las once horas del día dos de Octubre del año dos mil diecinueve.

Por la anterior constancia y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 12, 15 fracción III, VII, VIII, 16, 17, 18, 32 fracción I, 33 fracciones I, III, XI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado y 9 inciso a) del Reglamento Interior del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Poder Judicial del Estado de Morelos, se reunieron en el Salón de Plenos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, los Ciudadanos Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente y Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas; Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción; Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular

Sesión Ordinaria número treinta y tres

de la Segunda Sala de Instrucción; Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción; Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas y Licenciada Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos, con quien actuaron y dio fe, poniendo a consideración de los Señores Magistrados el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Aprobación, modificación y dispensa de la lectura del Orden del Día de la Sesión Ordinaria número treinta y tres del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día dos de Octubre del año dos mil diecinueve.

Primera Sala

3. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/67/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Consejo Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos y Otra (aplazado).
4. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/JRAEM-060/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Temoac, Morelos y Otros.
5. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/73/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Titular de la Dirección General de Recaudación dependiente de la Coordinación de Política de Ingresos de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos.
6. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/96/2019 promovido por A [REDACTED] en contra de Delfino Martínez Ocampo, Policía Raso adscrito a la Dirección General de la Policía Vial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Municipio de Cuernavaca, Morelos.
7. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/99/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal de Tepalcingo, Morelos y Otros.

Segunda Sala



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

TJA

Sesión Ordinaria número treinta y tres

8. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/115/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Director de Licencias de Funcionamiento del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos (segundo aplazamiento).
9. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/14/2017 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra de la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Estado de Morelos.
10. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/217/2018 promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra de la Secretaría de Movilidad y Transporte del Estado de Morelos y Otros.
11. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/213/2018 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra de la Secretaría de Movilidad y Transporte del Estado de Morelos y Otros.
12. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/138/2017 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra del Tesorero Municipal de Cuernavaca, Morelos y Otros.
13. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/40/2018 y su acumulado TJA/2aS/117/2018 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra del Coordinador de Inspección, Sanciones y Procedimientos Administrativos de la Secretaría de Desarrollo Sustentable del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otro.

Tercera Sala

14. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número Expediente 50/19-3, Toca Civil 394/19-16 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra del Fiscal General del Estado de Morelos y Otros (análisis de competencia por declinatoria de la Sala Auxiliar del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos) aplazado.

Cuarta Sala

15. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aSERA/30/2017 promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra del Presidente Municipal

Sesión Ordinaria número treinta y tres

del H. Ayuntamiento Constitucional de Tlaquiltenango, Morelos y Otro.

16. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aSERA/010/2018 promovido por [REDACTED] en contra de la Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil de Tlaquiltenango, Morelos y Otro.
17. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/18/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Secretario de Movilidad y Transportes del Estado de Morelos y Otros.
18. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/19/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Secretario de Movilidad y Transportes del Estado de Morelos y Otros.
19. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aSERA/JRAEM-079/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de la Unidad de Asuntos Internos de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

Quinta Sala

20. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/JRAEM-015/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Consejo de Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad y Tránsito Municipal de Yautepec, Morelos y Otros (segundo aplazamiento).
21. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/JRAEM-075/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal de Jantetelco, Morelos y Otros (aplazado).
22. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/JDN-007/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Responsabilidades y Sanciones Administrativas de la Contraloría del Gobierno del Estado de Morelos.

Asuntos Administrativos

23. El Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades del Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, correspondiente al mes de Septiembre del año dos mil diecinueve.
24. El Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades del Licenciado Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, correspondiente al mes de Septiembre del año dos mil diecinueve.
25. El Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades del Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, correspondiente al mes de Septiembre del año dos mil diecinueve.
26. El Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades del Licenciado Manuel García Quintanar, en su calidad de Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas; así como de la Presidencia de este Tribunal, correspondiente al mes de Septiembre del año dos mil diecinueve.
27. El Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades del Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas de este Tribunal, correspondiente al mes de Septiembre del año dos mil diecinueve.
28. El Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número TJA/5ª.SERA/544/2019 de fecha dos de Octubre del año dos mil diecinueve, que suscribe el Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas de este Tribunal, a través del cual presenta los Indicadores Estratégicos y de Gestión de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, relativo al mes de Septiembre del año dos mil diecinueve.
29. El Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el oficio número TJA/SGA/2371/2019, de fecha dos de Octubre del año dos mil diecinueve, que suscribe la Licenciada en Derecho Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, mediante el cual rinde

“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

Sesión Ordinaria número treinta y tres

el informe de actividades del mes de Septiembre del año dos mil diecinueve, de la Secretaría General de Acuerdos.

- 30.** El Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número TJA/DA/155/2019, de fecha dos de Octubre del año dos mil diecinueve, que suscribe la C.P. Rosario Adán Vázquez, Jefa del Departamento de Administración de este Tribunal, mediante el cual envía el Informe Financiero al mes de Septiembre del año dos mil diecinueve, del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, para su aprobación. Anexa los estados financieros correspondientes y relación de transferencias.
- 31.** El Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número TJA/P/AJ/10/19 del dos de Octubre del año dos mil diecinueve, que suscribe el Licenciado Luis Antonio Contreras Gálvez, en su carácter de Asesor Jurídico de este Tribunal, mediante el cual rinde el informe de actividades correspondiente al mes de Septiembre del año dos mil diecinueve, del área a su cargo.
- 32.** El Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número TJA/DI/18/2019 de fecha dos de Octubre del año dos mil diecinueve, que suscribe el Ingeniero Oscar Alejandro Romero Uribe, Encargado del Área de Informática del Tribunal, mediante el cual envía informe de actividades realizadas por el área a su cargo, correspondiente al mes de Septiembre del año dos mil diecinueve.
- 33.** Asuntos Generales.
- 34.** Aprobación y dispensa de la lectura, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria número treinta y tres del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día dos de Octubre del año dos mil diecinueve.

Punto uno del orden del día.- Lista de Asistencia.

Este punto está desahogado.

Punto dos del orden del día.- Aprobación, modificación y dispensa de la lectura del Orden del Día de la Sesión Ordinaria número treinta y tres del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día dos de Octubre del año dos mil diecinueve.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, comentó y preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, lo siguiente: *“Señores Magistrados, estaríamos en el punto número dos, que es la aprobación, modificación y dispensa de la lectura del*



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

TJA

Sesión Ordinaria número treinta y tres

orden del día de esta Sesión Ordinaria número treinta y tres. Señores Magistrados, ¿alguna observación o propuesta de modificación al orden del día?; ninguna. Bien, entonces, someto a su aprobación el orden del día y la dispensa de la lectura de la misma; los que estén a favor, sírvanse levantar su mano; se aprueba el orden del día y la dispensa de la lectura por unanimidad de votos”.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, respecto de la aprobación y dispensa de la lectura del orden del día; quienes expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor del mismo; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

Por lo tanto, el Pleno aprobó en votación y por unanimidad de cinco votos, la aprobación y dispensa de la lectura del orden del día de la Sesión Ordinaria número treinta y tres del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día dos de Octubre del año dos mil diecinueve. Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar y de conformidad a lo establecido en los artículos 4, 16, 17, 18 fracciones VI, XI, XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 13 del Reglamento Interior del Tribunal.

Acto continuo, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, prosiguió con la aprobación de los proyectos de resolución, enlistados por el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción. Por lo que solicitó a la Licenciada en Derecho Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos, lo siguiente: *“En ese orden Señores Magistrados, someto a su consideración, los asuntos que van del punto número tres, cuatro, cinco, seis y siete del orden del día; le pido a la Señora Secretaria, se sirva hacer el listado correspondiente de éstos expedientes de la Primera Sala”.*

En atención a lo anterior, en uso de la voz, la Licenciada en Derecho Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos, manifestó: *“Asuntos de la Primera Sala, punto número tres del orden del día, corresponde al proyecto de resolución del expediente TJA/1aS/67/2019; punto número cuatro, expediente TJA/5aSERA/JRAEM-060/2018; punto número cinco, expediente TJA/1aS/73/2019; punto número seis, expediente TJA/1aS/96/2019 y punto número siete del orden del día, corresponde al expediente TJA/1aS/99/2019”.*

Enseguida, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, preguntó: *“Señores Magistrados, se encuentran a su consideración, ¿alguna observación, comentario respecto a éstos puntos?; adelante Magistrado”.*

En uso de la voz, el Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, expuso: *“Muchas gracias, como saben ustedes, el punto número*

Sesión Ordinaria número treinta y tres

cuatro no alcanzó mayoría en la sesión donde se presentó el proyecto por parte de la ponencia a mi cargo, simplemente yo sostendría el proyecto que presenté en su momento y, en consecuencia, emitiría un voto particular si no tienen inconveniente, muchas gracias”.

Retomando el uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, cuestionó e instruyó: *“Gracias Magistrado. ¿Alguna otra observación?. Señores Magistrados, yo les pediría poder aplazar por segunda ocasión, el punto número tres del orden del día, para terminar de hacer la revisión respectiva. En ese tenor Señores Magistrados, pongo a su aprobación primero el aplazamiento del punto número tres del orden del día; los que estén a favor del aplazamiento, sírvanse levantar su mano; se aplaza por unanimidad de votos. Pasaríamos a someter a su aprobación, el punto número cuatro del orden del día; los que estén a favor del proyecto, sírvanse levantar su mano; los que estén en contra; se aprueba el punto número cuatro del orden del día por mayoría de votos, con el voto particular del Magistrado Titular de la Quinta Sala. Señores Magistrados, ahora en bloque, someto a su aprobación los puntos números cinco, seis y siete del orden del día; los que estén a favor de los proyectos, sírvanse levantar su mano; se aprueban por unanimidad de votos”.*

Punto tres del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/67/2019 promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra del Consejo Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos y Otra (aplazado).

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1aS/67/2019 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra del Consejo Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos y Otra; a razón de la petición que formuló el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, en su momento, llevar a cabo la firma correspondiente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y artículo 102 del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por disposición expresa de su artículo 7.

Punto cuatro del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/JRAEM-060/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Temoac, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por mayoría de cuatro votos de los Magistrados Titulares de la Primera, Segunda y Tercera Salas de Instrucción y Cuarta Sala Especializada; con el voto en contra del Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, quien anunció que emitirá un voto particular; la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/5aSERA/JRAEM-060/2018, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto cinco del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/73/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Titular de la Dirección General de Recaudación dependiente de la Coordinación de Política de Ingresos de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/1aS/73/2019, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto seis del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/96/2019 promovido por [REDACTED] en contra de Delfino Martínez Ocampo, Policía Raso adscrito a la Dirección General de la Policía Vial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Municipio de Cuernavaca, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/1aS/96/2019, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto siete del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/99/2019 promovido por [REDACTED]

Sesión Ordinaria número treinta y tres

██████████ en contra del Presidente Municipal de Tepalcingo, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/1aS/99/2019, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Acto seguido, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, continuó con la aprobación de los proyectos de resolución, enlistados por el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción. Por lo que solicitó a la Licenciada en Derecho Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos, lo siguiente: *“Toca el turno tener conocimiento de los asuntos enlistados por el Magistrado Titular de la Segunda Sala, que corren agregados del punto número ocho al trece del orden del día; le pido a la Señora Secretaria, se sirva listarlos por favor”*.

Por lo anterior, en uso de la voz, la Licenciada en Derecho Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos, expresó: *“Con su permiso Magistrado Presidente, asuntos enlistados por el Magistrado Titular de la Segunda Sala, punto número ocho del orden del día, corresponde al expediente TJA/2aS/115/2018; punto número nueve, expediente TJA/2aS/14/2017; punto número diez, expediente TJA/2aS/217/2018; punto número once, expediente TJA/2aS/213/2018; punto número doce, expediente TJA/2aS/138/2017; punto número trece, expediente TJA/2aS/40/2018 y su acumulado TJA/2aS/117/2018; es cuanto Magistrado Presidente”*.

Derivado de la cuenta que antecede, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, preguntó: *“Gracias. Señores Magistrados, están a su consideración, los asuntos enlistados por el Magistrado Titular de la Segunda Sala, ¿algún comentario, consideración?. Adelante Magistrado Roque”*.

Enseguida, en uso de la voz, el Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, aludió: *“Muchas gracias; estaría yo con el sentido de todos los proyectos, únicamente estaría emitiendo un voto concurrente respecto de la vista, como siempre nos hemos pronunciado tanto el Titular de la Cuarta y de la Quinta Sala, en el expediente 115/2018, muchas gracias”*.

Continuando; en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, cuestionó y declaró lo que sigue: *“Gracias Magistrado. En el mismo sentido que el Magistrado Titular de la Quinta Sala. ¿Alguna otra consideración*



TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

Magistrados?. Derivado de ello, entonces, someto primeramente a su, bueno si me permiten, votaremos todos en bloque, nada más con la anotación de los votos concurrentes en el punto número ocho. Señores Magistrados, someto a su aprobación los puntos número ocho, nueve, diez, once, doce y trece del orden del día; los que estén a favor de los proyectos, sírvanse levantar su mano; se aprueban por unanimidad de votos, los asuntos enlistados y con el voto concurrente de los Magistrados Titulares de la Cuarta y Quinta Sala, en el punto número ocho del orden del día”.

Punto ocho del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/115/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Director de Licencias de Funcionamiento del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos (segundo aplazamiento).

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/2aS/115/2018, con el voto concurrente de los Magistrados Titulares de la Cuarta y Quinta Salas Especializadas de este Tribunal, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto nueve del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/14/2017 promovido por [REDACTED] en contra de la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/2aS/14/2017, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto diez del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/217/2018 promovido por [REDACTED] en contra de la Secretaría de Movilidad y Transporte del Estado de Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/2aS/217/2018, de conformidad a lo

Sesión Ordinaria número treinta y tres

establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto once del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/213/2018 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra de la Secretaría de Movilidad y Transporte del Estado de Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/2aS/213/2018, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto doce del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/138/2017 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra del Tesorero Municipal de Cuernavaca, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/2aS/138/2017, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto trece del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/40/2018 y su acumulado TJA/2aS/117/2018 promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra del Coordinador de Inspección, Sanciones y Procedimientos Administrativos de la Secretaría de Desarrollo Sustentable del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/2aS/40/2018 y su acumulado TJA/2aS/117/2018, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

TJA

Sesión Ordinaria número treinta y tres

Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

A continuación, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, continuó con la aprobación de los proyectos de resolución, enlistados por el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción. Por lo que, en uso de la palabra manifestó lo siguiente: *“Señores Magistrados, ahora pasamos al punto número catorce, que es el asunto que enlista el Magistrado Titular de la Tercera Sala, respecto a la resolución que presenta en el expediente número 50/19-3, del toca civil 394/2019-16, promovido por [REDACTED] en contra del Fiscal General del Estado de Morelos y Otro, relativo al análisis de competencia por declinatoria de la Sala Auxiliar del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos. Magistrados, someto a su consideración, ¿hay algún comentario al respecto?. Adelante Magistrado Jasso”.*

Seguidamente, en uso de la voz, el Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción, indicó: *“Si Magistrado, yo votaría en contra y haría un voto particular al respecto del proyecto”.*

Prosiguiendo; en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, preguntó y pronunció: *“¿Alguna otra observación?. Bueno Señores Magistrados, se somete a su aprobación el punto número catorce del orden del día; los que estén a favor del proyecto, sírvanse levantar su mano; los que estén en contra; se aprueba por mayoría de votos, el punto número catorce del orden del día, con el voto particular del Magistrado Titular de la Primera Sala”.*

Punto catorce del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número Expediente 50/19-3, Toca Civil 394/19-16 promovido por [REDACTED] en contra del Fiscal General del Estado de Morelos y Otros (análisis de competencia por declinatoria de la Sala Auxiliar del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos) aplazado.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por mayoría de cuatro votos de los Magistrados Titulares de la Segunda y Tercera Salas de Instrucción y Cuarta y Quinta Salas Especializadas, con el voto en contra del Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción, quien anunció que emitirá un voto particular; el acuerdo de análisis por el que este Tribunal aceptó la competencia declinada por la Sala Auxiliar del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, para conocer del juicio número 50/19-3, Toca Civil 394/19-16 promovido por [REDACTED] Ramírez Hernández en contra del Fiscal General del Estado de [REDACTED]; de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del

Sesión Ordinaria número treinta y tres

Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe.

Después, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, continuó con la aprobación de los proyectos de resolución, enlistados por el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada. Por lo que solicitó a la Licenciada en Derecho Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos, dar lectura a los asuntos: *“Pasaríamos Señores Magistrados, a someter a su consideración, los puntos que van del número quince al diecinueve del orden del día, relativos a los asuntos que enlista el Magistrado Titular de la Cuarta Sala; le pido a la Señora Secretaria, se sirva por favor hacer el listado correspondiente”*.

En atención a lo anterior, en uso de la voz, la Licenciada en Derecho Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos, aludió: *“Con su permiso Magistrado Presidente, asuntos enlistados por el Magistrado Titular de la Cuarta Sala, punto número quince del orden del día, se trata del expediente TJA/4aSERA/30/2017; punto número dieciséis, expediente TJA/4aSERA/010/2018; punto número diecisiete, expediente TJA/2aS/18/2019; punto número dieciocho, expediente TJA/2aS/19/2019 y punto número diecinueve del orden del día, expediente TJA/4aSERA/JRAEM-079/2018”*.

Retomando el uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, preguntó: *“Gracias Señora Secretaria. Están a su consideración, los asuntos del quince al diecinueve del orden del día, ¿alguna consideración Magistrados?”*.

Posteriormente, en uso de la voz, el Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción, indicó: *“Si Magistrado Presidente, muchas gracias, compañeros de este Pleno, solamente solicitar respetuosamente, que en los puntos marcados con los números diecisiete y dieciocho que originalmente correspondían a la Segunda Sala de la cual soy Titular, se pudiera insertar el proyecto de sentencia que había elaborado un servidor, como voto particular”*.

Enseguida, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, cuestionó: *“¿Alguien más?. Adelante Magistrado Estrada “*.

A su vez, en uso de la voz, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, expresó: *“Magistrado Presidente, en esa ocasión en que se presentaron los proyectos a los que se refiere el Magistrado Titular de la Segunda Sala, y que son del índice a su cargo, yo voté con el proyecto; entonces, también pediría que se agregue mi voto, sumándome como voto particular”*.

Prosiguiendo; en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, preguntó e

instruyó: “Gracias Magistrados; entonces, si me lo permiten, dividiremos los asuntos de la Cuarta Sala: primero someto a su consideración, los puntos números quince, dieciséis y diecinueve del orden del día; los que estén a favor de éstos proyectos, sírvanse levantar su mano; se aprueban por unanimidad. Ahora, someto a su aprobación, los puntos números diecisiete y dieciocho del orden del día; los que estén a favor de los proyectos, sírvanse levantar su mano; los que estén en contra; se aprueban por mayoría de votos, con los votos particulares de los Magistrados Titulares de la Segunda y Tercera Sala”.

Punto quince del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aSERA/30/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Tlaquiltenango, Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/4aSERA/30/2017, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto dieciséis del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aSERA/010/2018 promovido por [REDACTED] en contra de la Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil de Tlaquiltenango, Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/4aSERA/010/2018, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto diecisiete del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/18/2019 promovido por [REDACTED], en contra del Secretario de Movilidad y Transportes del Estado de Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por mayoría de tres votos de los Magistrados Titulares de la

Sesión Ordinaria número treinta y tres

Primera Sala de Instrucción; Cuarta y Quinta Salas Especializadas, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/2aS/18/2019; con el voto en contra del Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción, quien pidió que la resolución que en su momento presentó como ponente en el juicio de mérito, sea insertada como voto particular al presente asunto; voto en contra al cual se adhirió el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción; de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto dieciocho del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/19/2019 promovido por [REDACTED], en contra del Secretario de Movilidad y Transportes del Estado de Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por mayoría de tres votos de los Magistrados Titulares de la Primera Sala de Instrucción; Cuarta y Quinta Salas Especializadas, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/2aS/19/2019; con el voto en contra del Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción, quien pidió que la resolución que en su momento presentó como ponente en el juicio de mérito, sea insertada como voto particular al presente asunto; voto en contra al cual se adhirió el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción; de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto diecinueve del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aSERA/JRAEM-079/2018 promovido por [REDACTED], en contra del Director General de la Unidad de Asuntos Internos de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/4aSERA/JRAEM-079/2018, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente



TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

Sesión Ordinaria número treinta y tres

respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Posteriormente, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, prosiguió con la aprobación de los proyectos de resolución, enlistados por el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada. Por lo que solicitó a la Licenciada en Derecho Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos, dar cuenta de los asuntos de dicha Sala: *“Pasáramos a desahogar los asuntos enlistados por el Magistrado Titular de la Quinta Sala, que corren en el orden del día, del punto número veinte al veintidós; le pido a la Señora Secretaria, se sirva enlistarlos”*.

En atención a lo anterior, en uso de la voz, la Licenciada en Derecho Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de acuerdos, expresó: *“Magistrado con su permiso, asuntos enlistados por el Magistrado Titular de la Quinta Sala, punto número veinte del orden del día, corresponde al proyecto de resolución del expediente número TJA/5aSERA/JRAEM-015/2019; punto número veintiuno, expediente TJA/5aSERA/JRAEM-075/2018; punto número veintidós, expediente TJA/5aSERA/JDN-007/2019; es cuanto Magistrado Presidente”*.

Regresando el uso de la palabra al Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, preguntó: *“Señores Magistrados, se encuentran a su consideración, los asuntos enlistados por el Magistrado Titular de la Quinta Sala, ¿algún comentario?. Adelante Magistrado Estrada”*.

En uso de la voz, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, manifestó: *“Magistrado Presidente, compañeros Magistrados, nada más para reiterar que en el expediente, en el proyecto de resolución del expediente 075/2018, que corresponde al punto veintiuno del orden del día, ya había sido aplazado y que estaba yo esperando las nuevas consideraciones del Magistrado ponente; pero, insisto en que no estamos de acuerdo con el proyecto y, por lo tanto, anuncio que votaré en contra y, en relación al proyecto de resolución 007/2019, del índice igual de la Quinta Sala, que corresponde al punto veintidós del orden del día, en este asunto siguiendo con el criterio que hemos venido sosteniendo en ocasiones anteriores, también votaré en contra y anuncio un voto particular, en virtud de que creo que debe de hacerse la supresión de tipos administrativos, sería todo”*.

Enseguida, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, indicó: *“Gracias Magistrado Estrada. Adelante Magistrado Arroyo”*.

Así también, en uso de la voz, el Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción, comentó: *“Gracias compañeros Magistrados, en el mismo tenor y sentido que ha expresado el Titular de la Tercera Sala, esta Magistratura votaría en contra en el punto número*

Sesión Ordinaria número treinta y tres

veintiuno y, de igual manera, me estaría sumando al voto particular del Magistrado Titular de la Tercera Sala, en el punto número veintidós, toda vez que de la propia demanda, se desprende que el actor solicitó prácticamente se le aplicara la supresión del tipo y me parece que lo correcto sería haberlo hecho así; por ello, estaría sumándome al voto particular”.

Retomando el uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, cuestionó e instruyó: *“Gracias Magistrados. Entonces Señores Magistrados, derivado de los comentarios, dividiríamos en tres la votación: primero, someto a su aprobación, el punto número veinte del orden del día; los que estén a favor de ese proyecto, sírvanse levantar su mano; se aprueba por unanimidad. En segundo momento, someto a su aprobación, el proyecto marcado con el número veintiuno del orden del día; los que estén a favor, sírvanse levantar su mano; los que estén en contra; se aprueba por mayoría de votos, con el voto en contra de los Magistrados Titulares de la Segunda y Tercera Sala y, por último, someto a su aprobación, el punto número veintidós del orden del día; los que estén a favor del proyecto, sírvanse levantar su mano; los que estén en contra; se aprueba por mayoría de votos, con el voto particular de los Magistrados Titulares de la Segunda y Tercera Sala. Señores Magistrados, se agotaron los asuntos relativos a la índole jurisdiccional, pasaríamos a sesión privada, para atender los asuntos administrativos; los que estén a favor de pasar a sesión privada, sírvanse levantar su mano”.*

Punto veinte del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/JRAEM-015/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Consejo de Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad y Tránsito Municipal de Yautepec, Morelos y Otros (segundo aplazamiento).

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/5aSERA/JRAEM-015/2019, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto veintiuno del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/JRAEM-075/2018 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra del Presidente Municipal de Jantetelco, Morelos y Otros (aplazado).

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por mayoría de tres votos de los Magistrados Titulares de la Primera Sala de Instrucción; Cuarta y Quinta Salas Especializadas; con el voto en contra de los Magistrados Titulares

de la Segunda y Tercera Salas de Instrucción; la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/5aSERA/JRAEM-075/2018, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto veintidós del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/JDN-007/2019 promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra del Director General de Responsabilidades y Sanciones Administrativas de la Contraloría del Gobierno del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por mayoría de tres votos de los Magistrados Titulares de la Primera Sala de Instrucción; Cuarta y Quinta Salas Especializadas; con el voto en contra del Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, quien anunció que emitirá un voto particular, al cual se adhirió el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción; la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/5aSERA/JDN-007/2019, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto veintitrés del orden del día.- El Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades del Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, correspondiente al mes de Septiembre del año dos mil diecinueve.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por rendido el informe de actividades del Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción, correspondiente al mes de Septiembre del año dos mil diecinueve; lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 fracción XIII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Punto veinticuatro del orden del día.- El Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades del Licenciado Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de

“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

Sesión Ordinaria número treinta y tres

este Tribunal, correspondiente al mes de Septiembre del año dos mil diecinueve.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por rendido el informe de actividades del Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción, correspondiente al mes de Septiembre del año dos mil diecinueve; lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 fracción XIII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Punto veinticinco del orden del día.- El Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades del Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, correspondiente al mes de Septiembre del año dos mil diecinueve.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por rendido el informe de actividades del Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, correspondiente al mes de Septiembre del año dos mil diecinueve; lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 fracción XIII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Punto veintiséis del orden del día.- El Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades del Licenciado Manuel García Quintanar, en su calidad de Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas; así como de la Presidencia de este Tribunal, correspondiente al mes de Septiembre del año dos mil diecinueve.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por rendido el informe de actividades del Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada y de la Presidencia del Tribunal, correspondiente al mes de Septiembre del año dos mil diecinueve; lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 fracción XIII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Punto veintisiete del orden del día.- El Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades del Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas de este Tribunal, correspondiente al mes de Septiembre del año dos mil diecinueve.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por rendido el informe de

actividades del Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, correspondiente al mes de Septiembre del año dos mil diecinueve; lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 fracción XIII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Punto veintiocho del orden del día.- El Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número TJA/5^a.SERA/544/2019 de fecha dos de Octubre del año dos mil diecinueve, que suscribe el Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas de este Tribunal, a través del cual presenta los Indicadores Estratégicos y de Gestión de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, relativo al mes de Septiembre del año dos mil diecinueve.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el Oficio número TJA/5^a.SERA/544/2019 de fecha dos de Octubre del año dos mil diecinueve, registrado bajo el diverso 935, suscrito por el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. En atención a su contenido, se le tuvo por presentado con los Indicadores Estratégicos y de Gestión de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, correspondiente al mes de Septiembre del año dos mil diecinueve. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo sexto transitorio del Acuerdo PTJA/04/2019 por el cual se aprueba el Presupuesto de Egresos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del año dos mil diecinueve, publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5687 del día veinte de Marzo del año dos mil diecinueve.

Punto veintinueve del orden del día.- El Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el oficio número TJA/SGA/2371/2019, de fecha dos de Octubre del año dos mil diecinueve, que suscribe la Licenciada en Derecho Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, mediante el cual rinde el informe de actividades del mes de Septiembre del año dos mil diecinueve, de la Secretaría General de Acuerdos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el Oficio número TJA/SGA/2371/2019, de fecha dos de Octubre del año dos mil diecinueve, registrado bajo el diverso 933, suscrito por la Secretaria General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. En atención a su contenido, se le tuvo rindiendo el informe de actividades de la Secretaría General de Acuerdos, correspondiente al mes de Septiembre del año dos mil diecinueve. Lo anterior, para los efectos legales procedentes.

Sesión Ordinaria número treinta y tres

Punto treinta del orden del día.- El Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número TJA/DA/155/2019, de fecha dos de Octubre del año dos mil diecinueve, que suscribe la C.P. Rosario Adán Vázquez, Jefa del Departamento de Administración de este Tribunal, mediante el cual envía el Informe Financiero al mes de Septiembre del año dos mil diecinueve, del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, para su aprobación. Anexa los estados financieros correspondientes y relación de transferencias.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el Oficio número TJA/DA/155/2019, de fecha dos de Octubre de dos mil diecinueve, suscrito por la Jefa del Departamento de Administración del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Así como por recibidos los estados financieros que refiere. En atención a su contenido y análisis, este Órgano Colegiado decidió aprobar el Estado Financiero del mes de Septiembre del año dos mil diecinueve, del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, en términos de lo dispuesto por el artículo 11 fracción III del Reglamento Interior del Tribunal. Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar y con fundamento en los artículos 4 fracción III, 16, 18 apartado A), fracciones VI, XI, XVI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Punto treinta y uno del orden del día.- El Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número TJA/P/AJ/10/19 del dos de Octubre del año dos mil diecinueve, que suscribe el Licenciado Luis Antonio Contreras Gálvez, en su carácter de Asesor Jurídico de este Tribunal, mediante el cual rinde el informe de actividades correspondiente al mes de Septiembre del año dos mil diecinueve, del área a su cargo.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el Oficio número TJA/P/AJ/10/19 de fecha dos de Octubre del año dos mil diecinueve, registrado bajo el diverso 936, suscrito por el Asesor Jurídico del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. En atención a su contenido, se le tuvo rindiendo el informe de actividades de la Asesoría Jurídica, correspondiente al mes de Septiembre del año dos mil diecinueve. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 25 fracción II del Reglamento Interior del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Poder Judicial del Estado de Morelos.

Punto treinta y dos del orden del día.- El Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número TJA/DI/18/2019 de fecha dos de Octubre del año dos mil diecinueve, que suscribe el Ingeniero Oscar Alejandro Romero Uribe, Encargado del Área de Informática del Tribunal, mediante el cual envía informe de actividades



TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

Sesión Ordinaria número treinta y tres

realizadas por el área a su cargo, correspondiente al mes de Septiembre del año dos mil diecinueve.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el Oficio TJA/DI/18/2019 de fecha dos de Octubre del año dos mil diecinueve, registrado bajo el número 937, suscrito por el Ingeniero Oscar Alejandro Romero Uribe, en su carácter de Auxiliar del Área de Informática adscrito al Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. En atención a su contenido, se le tuvo rindiendo el informe de actividades del área a su cargo, correspondiente al mes de Septiembre del año dos mil diecinueve. Lo anterior, para los efectos legales procedentes.

Punto treinta y tres del orden del día.- Asuntos Generales.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente del Tribunal, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían asuntos generales a discutir, a lo que contestaron que no. Motivo por el cual, continuando en uso de la voz, el Magistrado Presidente dio cuenta a los Señores Magistrados, del escrito fechado en Septiembre del año dos mil diecinueve, suscrito por el Magistrado Juan Ramiro Robledo Ruiz, en su carácter de Presidente y Magistrado Pedro José María García Montañez, en su carácter de Secretario, ambos del Consejo Directivo Nacional de la Asociación de Magistrados de Tribunales de Justicia Administrativa de los Estados Unidos Mexicanos, A.C., al Congreso Nacional, que llevará por nombre "*La Justicia Administrativa en el nuevo proyecto de país*", el cual tendrá verificativo los días catorce y quince de Noviembre del año dos mil diecinueve, en la Ciudad de Tijuana, Baja California Norte. Adicionalmente, se convoca a la Sesión Ordinaria de la Asamblea Nacional de la Asociación, para el día quince de Noviembre del año en curso. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

Por lo antes expuesto, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibida la invitación que formularon el Magistrado Juan Ramiro Robledo Ruiz, en su carácter de Presidente y Magistrado Pedro José María García Montañez, en su carácter de Secretario, ambos del Consejo Directivo Nacional de la Asociación de Magistrados de Tribunales de Justicia Administrativa de los Estados Unidos Mexicanos, A.C.

En atención a su contenido, este Órgano Colegiado autorizó la asistencia del Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción; del Licenciado Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción y del Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada, todos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, al Congreso Nacional, que llevará por nombre "*La Justicia Administrativa en el nuevo proyecto de país*", que tendrá verificativo los días trece, catorce y quince de Noviembre del año dos mil diecinueve, en la Ciudad de Tijuana,

Sesión Ordinaria número treinta y tres

Baja California Norte; que organiza la Asociación de Magistrados de Tribunales de Justicia Administrativa de los Estados Unidos Mexicanos, A.C., por conducto de su Presidente Juan Ramiro Robledo Ruiz, Magistrado del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de San Luis Potosí, S.L.P. De igual forma, para que asistan y participen en la Sesión Ordinaria de la Asamblea Nacional de dicha Asociación, programada para el día quince de Noviembre del presente año.

Además, el Pleno autorizó facultar al Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas del Tribunal, para que supla la ausencia temporal del Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente, los días trece, catorce y quince de Noviembre del año dos mil diecinueve, a razón de su asistencia al Congreso y Asamblea Nacional a la Ciudad de Tijuana, Baja California Norte y para no provocar el retraso en el despacho de los asuntos de la Presidencia, en perjuicio de la pronta y expedita administración de justicia, así como para asegurar el adecuado ejercicio de la función jurisdiccional a través de ésta designación especial.

Así también, como se solicitó, este Tribunal Pleno, aprobó la habilitación del Licenciado Salvador Albavera Rodríguez, en su carácter de Secretario de Estudio y Cuenta adscrito a la Primera Sala de Instrucción, para que supla la ausencia temporal justificada del Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción; la habilitación de la Licenciada Santa Nankin Márquez Martínez, en su carácter de Secretaria de Acuerdos adscrita a la Segunda Sala de Instrucción, para que supla la ausencia temporal justificada del Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción; la habilitación de la Licenciada Erica Aguilar Lorenzo, en su carácter de Secretaria de Acuerdos adscrita a la Cuarta Sala Especializada, para que supla la ausencia temporal justificada del Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada y la habilitación del Licenciado José Luis Lomelí Martínez, en su carácter de Secretario de Estudio y Cuenta adscrito a la Cuarta Sala Especializada, para que supla a la Titular de la Secretaría de Acuerdos de la Cuarta Sala Especializada, todos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, los días trece, catorce y quince de Noviembre del año dos mil diecinueve. Lo anterior, a razón de la asistencia de los Magistrados Titulares de la Primera y Segunda Salas de Instrucción y Cuarta Sala Especializada, al Congreso y Asamblea Nacional de cita y, para no provocar el retraso en el despacho de los asuntos de las Salas, en perjuicio de la pronta y expedita administración de justicia, así como para asegurar el adecuado ejercicio de la función jurisdiccional a través de éstas designaciones especiales.

Por otra parte, este Tribunal Pleno autorizó que se cubra el pago de traslados, hospedaje y alimentos, como gastos a comprobar, con cargo al Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, para cada uno de los Magistrados que asistirán al Congreso y Asamblea Nacional de referencia, los días trece,



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

TJA

Sesión Ordinaria número treinta y tres

catorce y quince de Noviembre del año dos mil diecinueve; esto como parte de la capacitación y profesionalización de los servidores públicos de este Tribunal Jurisdiccional, de conformidad a lo establecido en el artículo 48 fracción III de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, que a la literalidad dice: "Artículo 48. El Fondo Auxiliar se aplicará a los siguientes conceptos: ... III. Capacitación, mejoramiento y especialización profesional de los servidores públicos del Tribunal,". Del presente acuerdo quedaron por enterados los Magistrados Titulares que integran este Cuerpo Colegiado, por encontrarse presentes en esta Sesión Ordinaria y para los efectos legales procedentes.

En consecuencia, se autorizó al Magistrado Presidente, llevar a cabo los trámites legales, administrativos y contables que se requieran para el cumplimiento de este acuerdo; de la misma manera, se instruyó a la Jefa del Departamento de Administración, para que auxilie al Magistrado Presidente en el acatamiento de esta determinación. Así mismo, se instruyó a la Secretaria General de Acuerdos, para que por su conducto y mediante Oficio, notifique este acuerdo al Licenciado Salvador Albavera Rodríguez; Licenciada Santa Nankin Márquez Martínez; Licenciada Erica Aguilar Lorenzo y al Licenciado José Luis Lomelí Martínez, para los efectos legales conducentes; así como comunicar esta decisión, al área administrativa citada. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III; 16; 18 apartado A, fracciones VI, XI, XVI; 26; 28; 32 fracciones I, VI; 33 fracciones III, XI, XX, XXV; 40 fracciones I, II, III, V, VI, XI; 42; 43; 47; 48 fracción III; 70 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; 5, 6 fracciones I, III, IV numerales 1 y 9; 11 fracción III; 20 fracciones I, III; 27 fracciones III, IV, V, VIII, XIII del Reglamento Interior del Tribunal.

Por otro lado, en uso de la palabra, el Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente y Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, solicitó a los Señores Magistrados integrantes de este Pleno, la autorización de una licencia con goce de sueldo, para el día Martes diecinueve de Noviembre del año dos mil diecinueve, con la finalidad de atender un trámite personal. Además, expresó que en caso de aprobarse favorable la petición que formula, puso a la consideración del Pleno, su propuesta para que el Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas del Tribunal, supla la ausencia temporal del Licenciado Manuel García Quintanar, en su calidad de Magistrado Presidente, el día diecinueve de Noviembre del año dos mil diecinueve, para la atención de la Presidencia. De igual forma, su propuesta para que la Licenciada Erica Aguilar Lorenzo, en su carácter de Secretaria de Acuerdos adscrita a la Cuarta Sala Especializada, supla la ausencia temporal del Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada y del Licenciado José Luis Lomelí Martínez, en su carácter de Secretario de Estudio y Cuenta adscrito a la Cuarta Sala Especializada, para que supla a la Titular de la Secretaría de

Sesión Ordinaria número treinta y tres

Acuerdos de la Cuarta Sala Especializada, ambos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por el día diecinueve de Noviembre del año dos mil diecinueve y, con el propósito de atender las cuestiones propias de la Sala. Lo antes expuesto, con fundamento en lo que establecen los artículos 11, 12, 15, 26, 28 y 70 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Por lo anterior, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por hechas las manifestaciones del Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente y Titular de la Cuarta Sala Especializada del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. En atención a su petición, este Órgano Colegiado determinó aprobar la solicitud de licencia con goce de sueldo al Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente y Titular de la Cuarta Sala Especializada del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, el día diecinueve de Noviembre del año dos mil diecinueve, por razones de índole personal.

Además, el Pleno autorizó facultar al Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas del Tribunal, para que supla la ausencia temporal del Licenciado Manuel García Quintanar, en su carácter de Magistrado Presidente, el día diecinueve de Noviembre del año dos mil diecinueve, para no provocar el retraso en el despacho de los asuntos de la Presidencia, en perjuicio de la pronta y expedita administración de justicia, así como para asegurar el adecuado ejercicio de la función jurisdiccional a través de ésta designación especial.

Así también, como lo solicitó, este Tribunal Pleno, aprobó la habilitación de la Licenciada Erica Aguilar Lorenzo, en su carácter de Secretaria de Acuerdos adscrita a la Cuarta Sala Especializada, para que supla la ausencia temporal justificada del Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada y la habilitación del Licenciado José Luis Lomelí Martínez, en su carácter de Secretario de Estudio y Cuenta adscrito a la Cuarta Sala Especializada, para que supla a la Titular de la Secretaría de Acuerdos de la Cuarta Sala Especializada, ambos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, el día diecinueve de Noviembre del año dos mil diecinueve. Lo anterior, para no provocar el retraso en el despacho de los asuntos de la Sala citada, en perjuicio de la pronta y expedita administración de justicia, así como para asegurar el adecuado ejercicio de la función jurisdiccional a través de éstas designaciones especiales.

Del presente acuerdo quedaron por enterados el Magistrado Presidente y Titular de la Cuarta Sala Especializada; así como el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, por encontrarse presentes en esta Sesión Ordinaria y para los efectos legales procedentes. En consecuencia, se instruyó a la Secretaria General de Acuerdos, para que por su conducto, comunique esta decisión a la Jefa del Departamento de Administración del Tribunal y, mediante atento Oficio, notifique este acuerdo a la Licenciada Erica Aguilar Lorenzo y al Licenciado José Luis Lomelí



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

TJA

Sesión Ordinaria número treinta y tres

Martínez, para los efectos legales conducentes. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III; 11; 12; 15; 16; 18 apartado A, fracciones VI, XI, XVI; 26; 28; 32 fracciones I, III, V, VI; 33 fracciones III, XI, XX, XXV; 35; 37; 40 fracciones V, XI; 42; 70 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; 43 fracción V; 45 fracción XVI, inciso e) de la Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos y 5, 6 fracciones I, II, III, IV numerales 1, 4, 5 y 9; 20 fracciones I, III; 21; 22; 27 fracciones I, XIII y 30 del Reglamento Interior del Tribunal.

En otro orden de ideas, en uso de la palabra, el Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente del Tribunal, manifestó que con motivo de la Controversia Constitucional número 306/2019 interpuesta por el Poder Judicial del Estado de Morelos, en la que se señaló como acto reclamado: *“Decreto número cuatrocientos veintisiete, por el que se deja sin efectos el Decreto número dos mil seiscientos diez, publicado en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad”, con fecha 30 de Mayo de 2018.- Por el que se expiden los Nombramientos a los Magistrados a que se refiere la disposición transitoria tercera, del Decreto Número 1613, publicado en el periódico Oficial “Tierra y Libertad” número 5477, de fecha veinticuatro de Febrero de dos mil diecisiete”*. Decreto que fue publicado en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad” número 5743, del diez de Septiembre del año dos mil diecinueve.

Por lo anterior, propuso a los Magistrados que integran este Pleno, el apersonamiento del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, a dicha Controversia Constitucional, como terceros interesados; cuenta habida que es de interés público y suma importancia, la resolución que se emita en la misma, toda vez que pudiera resultar afectada la conformación de este Tribunal. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 12 y 15 fracciones I, XVIII, XXI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 10 fracción III y 11 de la Ley Reglamentaria de las fracciones I y III del artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Por lo antes expuesto, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por hechas las manifestaciones del Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. En atención a sus expresiones, este Órgano Colegiado acordó favorable la propuesta que formuló el Magistrado Presidente, por los argumentos vertidos con antelación. En consecuencia, se autorizó al Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente, como representante legal de este Tribunal, para que se apersona como tercero interesado, en la Controversia Constitucional número 306/2019, promovida por el Poder Judicial del Estado de Morelos ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación; toda vez que la resolución que se dicte en la citada Controversia, pudiera tener efectos adversos a los intereses de este Tribunal Jurisdiccional.

Sesión Ordinaria número treinta y tres

Lo antes acordado con fundamento en lo dispuesto en los artículos 105 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 10 fracción III y 11 de la Ley Reglamentaria de las fracciones I y II del artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4 fracción III; 12, 15 fracciones I, III, VI, XVI, XX, XXI; 16; 18 apartado A, fracciones VI, XI, XII, XVI; 32 fracción I; 33 fracciones I, III, XI, XX, XXV de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 5, 6 fracciones I, II, IV numeral 1; 17 fracción III; 20 fracciones I, II, III del Reglamento Interior del Tribunal.

Punto treinta y cuatro del orden del día.- Aprobación y dispensa de la lectura, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria número treinta y tres del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día dos de Octubre del año dos mil diecinueve.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra el Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente, anunció que no habiendo otro asunto que debatir, declaró un receso por sesenta minutos, para la elaboración de la Acta de esta Sesión Ordinaria de Pleno.

Posteriormente, el Magistrado Presidente reanudó esta Sesión Ordinaria número treinta y tres, pidiendo a la Secretaria General de Acuerdos, circular a los Magistrados integrantes de este Pleno, la Acta y someter a votación su aprobación en todas y cada una de sus partes y en los términos acordados.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos por instrucciones del Magistrado Presidente, sometió a votación de los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, la aprobación de la Acta de la Sesión Ordinaria número treinta y tres del Pleno de este Tribunal; quienes no tuvieron comentarios u observaciones al respecto, expresando su conformidad y emitiendo su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

Por consiguiente, el Pleno aprobó en votación y por unanimidad de cinco votos, la Acta de la Sesión Ordinaria número treinta y tres del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, celebrada el día dos de Octubre del año dos mil diecinueve. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción III, 16, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Finalmente, el Magistrado Presidente dio por terminada la Sesión siendo las catorce horas con quince minutos del día dos de Octubre del año dos mil diecinueve y convocó a los Ciudadanos Magistrados a la próxima Sesión Ordinaria número treinta y cuatro, que se llevará a cabo a las once horas del día nueve de Octubre del año dos mil diecinueve, en el lugar acostumbrado. Firmaron los que en ella intervinieron, ante la Secretaria General de Acuerdos con quien legalmente actuaron y dio fe.



TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

Sesión Ordinaria número treinta y tres

El Pleno del Tribunal
Presidente

Lic. Manuel García Quintanar
Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada
en Responsabilidades Administrativas

M. en D. Martín Jasso Díaz
Magistrado Titular de la Primera Sala

Lic. en D. Guillermo Arroyo Cruz
Magistrado Titular de la Segunda Sala

Dr. en D. Jorge Alberto Estrada Cuevas
Magistrado Titular de la Tercera Sala

M. en D. Joaquín Roque González Cerezo
Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada
en Responsabilidades Administrativas

Lic. Anabel Salgado Capistrán
Secretaria General de Acuerdos

“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

Las presentes firmas corresponden a la Acta de la Sesión Ordinaria número treinta y tres del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, de fecha dos de Octubre del año dos mil diecinueve.

